



SECRETARÍA EJECUTIVA.

Acta de la Sesión Ordinaria del día 24 de junio de 2024

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las trece horas del día veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, instalados en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, ubicado en la calle 5 de mayo, número 975 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria en modalidad presencial, contando con la asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, quienes integraron el quórum de ley, así como el Secretario Ejecutivo y nueve representantes de partido político acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco;

Consejera Presidenta del Consejo General,

y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Lic. Rocío Rosiles Mejía, asistencia virtual;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;

Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo;

Lic. Alejandra Esquivel Quintero;

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los Partidos Políticos:

Lic. Maximiliano Israel Robledo Suarez, del Partido Acción Nacional;

Dr. Juan Manuel Esparza Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional;

C. Aliber Rodríguez Garza, del Partido de la Revolución Democrática;

Lic. Olga Lucía Díaz Pérez, del Partido Verde Ecologista de México, asistencia virtual;

Mtro. Obet Beltrán Moreno, del Partido del Trabajo;

Lic. Horacio Ervey Flores Flores, del Partido Morena;

Lic. Ricardo Iracheta Coronado, del Partido Vida NL;

Lic. Walter González Vargas, del Partido Esperanza Social nl;

Lic. Irasema Lilian García Ruiz, del Partido Liberal, asistencia virtual;

Así como del Mtro. Martín González Muñoz, Secretario Ejecutivo.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –

Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las trece horas con cinco minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria, solicito al Mtro. Martín González Muñoz desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Muy buenas tardes. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, les informo que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 27 de mayo y extraordinarias del 17, 19, 21, 24, 26, 27, 28, 29 y 31 del mismo mes, así como extraordinarias del 1, 2, 5, y 6 de junio, todas del 2024.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de actividades públicas de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
7. Informe de actividades de las Consejerías Electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
8. Informe de la Secretaría Ejecutiva relativo a:
 - 8.1 Monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales; y,
 - 8.2 Monitoreo de los programas de radio y televisión que difundan noticias, y la prensa impresa, en los periodos de obtención del respaldo de la ciudadanía, precampañas, intercampañas y campañas electorales.
9. Asuntos Generales

Es el orden del día que tenemos para esta sesión.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias Secretario ¿alguien tiene algún comentario sobre el proyecto del orden del día?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del día, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado el orden del día.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación de los proyectos de actas que fueron remitidos con las convocatorias de esta sesión, ¿alguien tiene algún comentario sobre alguno de los proyectos?, al no haber comentarios solicito al Secretario lo someta a votación.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con gusto Presidenta. Se consulta entre las Consejeras y los Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 27 de mayo y extraordinarias del 17, 19, 21, 24, 26, 27, 28, 29 y 31 del mismo mes, así como extraordinarias del 1, 2, 5, y 6 de junio, todas del 2024. Lo anterior considerando que para los días 17, 21, 26, 29 y 31 de mayo; así como 2 y 5 de junio en virtud de haberse celebrado dos sesiones en cada uno de esos días, correspondería para cada día la aprobación de los proyectos de actas. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobadas las referidas actas.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “La Secretaría da cuenta de un extracto del informe sobre de los escritos recibidos del 28 de mayo al 24 de junio de 2024: Ciento trece oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo documentación y solicitando información relacionada con este organismo electoral. Dosecientos noventa y dos oficios del Tribunal Electoral del Estado, notificando diversos acuerdos de admisión, plenarios, sentencias definitivas y la devolución de expedientes. Dieciséis oficios de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, solicitando diversa información para la integración de carpetas de investigación. Once oficios de la Secretaría de Seguridad del Estado, dando respuesta a solicitud de medidas de protección de candidaturas, además de diversas solicitudes. Un oficio de la Fiscalía General de Justicia del Estado, solicitando diversa información para la integración de averiguación previa. Seis oficios del Poder Judicial del Estado, notificando diversos acuerdos y dando respuesta a requerimientos de este Instituto. Ciento diez oficios del Poder Judicial de diversos estados, dando respuesta a requerimientos de información de este Instituto Electoral. Ciento cincuenta y tres escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Mil cuarenta y siete escritos de partidos políticos y coaliciones.

presentando denuncias por la presunta violación a la normatividad electoral; dando respuesta dentro de procedimientos sancionadores; presentando solicitudes de fe de hechos; solicitando la acreditación de representantes; realizando consultas en materia electoral; solicitando diversa información y desahogando requerimientos realizados por esta autoridad, entre otros. Cincuenta denuncias por la presunta violación a la normatividad electoral. Un oficio del Director Jurídico de este Instituto remitiendo el informe que establece el artículo 365 de la Ley Electoral, con respecto a los procedimientos administrativos sancionadores. A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos ya han sido contestados y otros se encuentran en dicho proceso.” Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe? Continuamos con el desahogo del quinto punto que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “En cumplimiento a los artículos 103 fracción décima quinta de la Ley Electoral para el Estado y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, me permito leer un extracto del informe circulado previamente, respecto de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por sus direcciones y unidades: Se continúa con la campaña institucional permanente y del proceso electoral, mediante la promoción y difusión de las diversas actividades, concursos y eventos que realiza este organismo, publicando sus contenidos informativos y promocionales a través de redes sociales, con los spots en tiempos oficiales de radio y televisión y con el micrositio Elecciones 2024. Con motivo del inicio de la etapa preventiva de pérdida de registro de los partidos políticos Esperanza Social nl, Partido Liberal, Partido Encuentro Solidario Nuevo León y Partido Justicialista, se realizan las gestiones necesarias para la apertura de las cuentas bancarias para depósito de las prerrogativas del financiamiento público a las que tienen derecho en este periodo. En el periodo que se informa, se recibieron y atendieron 1,927 escritos, promociones, correspondencia y solicitudes de información en materia de Transparencia, además de las recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Por su parte, el Módulo de Orientación a Mujeres en situación de Violencia Política en Razón de Género ha brindado 44 atenciones, 6 en formato presencial, 32 por línea telefónica y 6 por videollamada. Además, se continúa la difusión de las convocatorias al Vigésimo Quinto Certamen de Ensayo Político y del Cuarto Concurso de Crónicas y Relatos del Proceso Electoral 2023-2024. Los días 28 y 31 de mayo, se impartieron capacitaciones sobre este proceso electoral, a estudiantes del colegio Liceo de Monterrey, así como al personal de la empresa HEMAQ, donde participaron 137 personas. Los días 30 y 31 de mayo, como parte del proyecto ¡Conozcámonos! Visitas guiadas, se realizaron recorridos por la Institución, en atención a 6 personas extranjeras pertenecientes a la organización Transparencia Electoral. Con respecto a las actividades derivadas del proceso electoral, específicamente en cuanto al procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales y Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales SEL y CAEL, se logró

contar con la participación de 308 figuras Supervisoras y 1,691 figuras capacitadoras el día de la jornada electoral, a quienes se les brindaron las capacitaciones correspondientes con temáticas relativas a la distribución de paquetes electorales, jornada electoral, mecanismos de recolección de paquetes y cómputos municipales y distritales. Además, se dio seguimiento a las actividades de asistencia que realizaban en el área metropolitana. En el marco de la jornada electoral, el 2 de junio a las 6:00 horas, se llevó a cabo en el Mirador del Obispado, la Ceremonia Cívica de Honores a la Bandera Nacional como arranque de las actividades de la jornada, encabezada por la Consejera Presidenta de este Instituto, Beatriz Adriana Camacho Carrasco y por la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Nuevo León, Olga Alicia Castro Ramírez, con la presencia de Consejeras y Consejeros Electorales, el de la voz, Titulares de Direcciones y Unidades de este Instituto, invitadas e invitados especiales, y con la participación de estudiantes del Plantel CBTIS 258 Mariano Escobedo de la Peña. Asimismo, durante ese día, el equipo de comunicación social estuvo presente en distintas casillas especiales repartiendo artículos promocionales con la frase "ya voté", a quienes asistieron a votar y, posteriormente, se implementó la campaña de agradecimiento, "Gracias por Votar. En Nuevo León cumplimos". Por lo que hace al Programa de Resultados Electorales Preliminares implementado por este Instituto, este operó de manera satisfactoria desde las 18:00 horas hasta la conclusión de su operación a las 16:30 horas del día 3 de junio, con el 100% de captura. Es importante destacar que, durante la jornada electoral, se instrumentó la prueba piloto de la aplicación SEGURAS IEEPC NUEVO LEÓN, la cual consiste en un botón de pánico que fue utilizada en sus teléfonos celulares por 269 personas Auxiliares y Supervisoras Electorales Locales, para reportar situaciones de riesgo en las casillas electorales de los 9 municipios del Área Metropolitana de Monterrey. Mediante esta aplicación, se recibieron 18 alertas que se reportaron directamente al Centro de Coordinación Integral, de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5). La prueba piloto se constituyó como una buena práctica para aplicarse en próximos procesos electorales. Como parte de las actividades relacionadas con la implementación del Sistema "Candidatas y candidatos, conóceles", el 4 de junio, la Dirección de Organización y Estadística Electoral dio vista a la Comisión de Organización y Estadística Electoral, sobre los partidos políticos que incumplieron con la obligación de capturar la totalidad de información correspondiente a sus candidaturas en el referido Sistema, a efecto de que se proceda conforme a lo previsto en el artículo 15, inciso e), de los Lineamientos y, en su caso, se determine lo que en derecho proceda. Finalmente, del 14 de junio a la fecha, se lleva a cabo la apertura de bodegas electorales municipales y de este Instituto, con el fin de dar cumplimiento a requerimientos de las autoridades jurisdiccionales." Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene comentarios sobre el informe? Como el sexto punto del orden del día, tenemos el Informe de las actividades públicas realizadas por la de la voz, en mi calidad de Presidenta, solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura al informe correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. "La Presidenta Beatriz Adriana Camacho Carrasco, participó en las siguientes actividades públicas:

Los días 24 y 25 de mayo, presencié la entrega de paquetes a las Comisiones Municipales Electorales junto a las Consejeras Electorales Martha Martínez, Guadalupe Téllez y Alejandra Esquivel. El 27 de mayo, participé en la reunión del Consejo Directivo de COPARMEX para dialogar sobre los principales retos en materia electoral de cara a las elecciones del 2 de junio. Compartí numeralia del proceso, así como información respecto a los preparativos para la Jornada contando con la participación del de la voz y el titular de la FEDE Ismael Suárez Treviño. El 30 de mayo, ofrecí una rueda de prensa junto con la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE Olga Alicia Castro Ramírez y el Fiscal de Delitos Electorales Ismael Suarez Treviño para brindar información referente a la jornada electoral. Fue acompañada por las Consejeras Electorales Rocío Rosiles Mejía y Alejandra Esquivel Quintero, el Consejero Electoral Alfonso Roiz Elizondo y el de la voz. El mismo día, asistí al conversatorio “Buenas Prácticas Internacionales” a cargo del Dr. Vittorio Corasaniti y la Dra. Ana Claudia Santano, evento que contó con la participación de las Consejeras Electorales Rocío Rosiles Mejía, Martha Magdalena Martínez, Guadalupe Téllez y Alejandra Esquivel. El 2 de junio, presencié la Ceremonia Cívica para rendir honores a nuestra bandera como acto de apertura a la Jornada Electoral. El 5 de junio, recibí junto con las Consejerías Electorales en la Bodega Electoral los paquetes electorales correspondientes a la elección de diputaciones locales.” Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe? Continuamos con el séptimo punto que es el informe de actividades de las Consejerías Electorales, solicito a la Lic. Alejandra Esquivel Quintero dé lectura al informe correspondiente.

Consejera Electoral, Lic. Alejandra Esquivel Quintero. – Con gusto Consejera Presidenta. “El Mtro. Alfonso Roiz Elizondo participó en la siguiente actividad: El 4 de junio, dio un mensaje de bienvenida en la Conferencia Magistral “Procesos electorales en América Latina. Elecciones en México y Argentina” impartida por el Dr. Jorge Bercholz; el evento fue organizado por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León y El Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C. el cual fue celebrado en la sala de sesiones de este Órgano Electoral.” Es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias. Corresponde ahora el desahogo del octavo punto del orden del día que son los Informes de la Secretaría Ejecutiva sobre los monitoreos, publicaciones impresas, radio y TV, así como prensa escrita. Solicito al Mtro. Martín González Muñoz dé lectura a la síntesis correspondiente.

Secretario Ejecutivo, Mtro. Martín González Muñoz. – Con mucho gusto Presidenta. “En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 144 y 296 del Reglamento de Elecciones, así como en el capítulo IV de las Reglas del monitoreo aprobadas por el Consejo General de este Instituto, me permito leer un extracto de los informes circulados previamente, respecto del monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y

conteos rápidos no institucionales; así como de los programas de radio y televisión que difundan noticias, y la prensa impresa, en los periodos de obtención del respaldo de la ciudadanía, precampañas, intercampañas y campañas electorales: Del monitoreo a medios impresos realizado por la Unidad de Comunicación Social del 23 de mayo al 5 de junio de 2024, me permito informar a este Consejo que se identificaron 4 encuestas con preferencias electorales en diversos periódicos, de las cuales se cuentan con 4 estudios que cumplen con los criterios científicos establecidos en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones, según se describe a continuación: Una encuesta original con preferencias electorales para la alcaldía de Guadalupe, publicada en los periódicos El Norte y Metro el 23 de mayo. Una encuesta original con preferencias electorales para la alcaldía de Santa Catarina, publicada por el periódico Hora Cero Nuevo León, el 24 de mayo. Una encuesta original con preferencias para la alcaldía de Monterrey, publicada el 27 de mayo por el periódico El Universal. Una encuesta original con preferencias electorales para la alcaldía de Monterrey, publicadas en los periódicos El Norte, Reforma, Mural y Metro, el día 28 de mayo. De estas publicaciones, se cuenta con los informes, mismos que cumplen con los criterios científicos establecidos en el Reglamento de Elecciones y su Anexo 3, relativos a la metodología utilizada, los días en que se realizaron las entrevistas, el nivel de confianza, margen de error y su tasa de rechazo. De seguimiento al informe de mayo y hasta el corte del presente informe esta autoridad electoral se encuentra realizando las gestiones necesarias a fin de allegarse de la información relativa a encuestas publicadas con anterioridad por Solo Ofertas, Siglo XXI y por la revista Panorama que fue reproducida de Demoscopia Digital. Ahora bien, respecto a los programas de radio y televisión que difunden noticias, así como prensa impresa, del monitoreo realizado del 10 al 29 de mayo de 2024, sobre el periodo de campañas, se informa lo siguiente: Se registraron 4,247 piezas de monitoreo en referencia a las campañas de los partidos políticos, coaliciones y candidatura independiente, de las cuales 1,184 corresponden a televisión, 1,630 a radio y 1,433 a prensa impresa. El tiempo otorgado a las campañas de los partidos políticos, coaliciones y candidatura independiente fue de 96 horas, 33 minutos y 2 segundos en televisión; y 135 horas, 45 minutos y 23 segundos en radio. El espacio otorgado a las campañas de los partidos políticos, coaliciones y candidatura independiente en prensa impresa fue de 539,681.38 cm². Del total de piezas de monitoreo, 1,114 fueron menciones para mujeres, 2,897 para hombres y 236 sin especificación de género. El género periodístico más utilizado fue la nota informativa con 3,744 piezas de monitoreo, seguido por el de opinión y análisis con 289 piezas. El recurso técnico más utilizado fue cita e imagen en televisión; solo cita en radio; y texto e imagen en prensa impresa. No se registraron piezas de monitoreo con el uso de lenguaje excluyente y sexista, ni piezas con presencia de estereotipos de género en radio, televisión y prensa impresa. Por último, debe destacarse que el monitoreo completo a que hace referencia el presente informe, así como todos los informes anteriores pueden ser consultados en la página web de este Instituto.” Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe? Como último punto del orden del día tenemos los asuntos generales, si alguien tiene algún tema a tratar en este punto, favor de

indicarlo. Muy bien, pues habiendo agotado los puntos del orden del día, agradezco a todas y todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las trece horas con veintisiete minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria. Firmamos para constancia. YO, Mtro. Martín González Muñoz, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta; la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de julio de dos mil veinticuatro; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y 72 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León.